FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
a02f4266b4fefa51236f2332a4093737e8a2332a23920f0cf7310374e2f5296961bca2fe10de44922ea2c731bf5bde10

Número de Factura: IPCC-9
Fecha de Emisión: 14/11/2024
Fecha de Vencimiento: 14/12/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CONSORCIO INTERVIAL IPCC
Nombre Comercial: CONSORCIO INTERVIAL IPCC
Nit del Emisor: 901765655
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7112

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Duitama
Dirección: CR 15 16 A 14 OF 408
Teléfono / Móvil: 3144119353
Correo: pedrocorredor.contabilidad@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800215807
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CALLE 25G 73B 90
Teléfono / Móvil: 3770660
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	001	ACTA DE COSTOS N7 PERIODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024 CTO 4209 DE 2023 Obj INTERV TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION DE LOS PUENTES VEHICULARES EN EL PRO0354 Y PR200 EN ATENCION A EMERG VIA LETICIA DPTO AMAZONAS	NIU	1,00	$ 89.623.224,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 89.623.224,00

Notas Finales

MIEMBROS DEL CONSORCIO:
PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA 40% CC 7227602
JORGE WILLAN CORZO GARCIA 20% C.C 5689243
GERMAN ALONSO PUENTES GORDO 30% CC7162821
INCORDIS SAS 10% NIT 900869939-5
#$24-02-00;4209-2023;oacevedo@invias.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
14/11/2024 18:42:13
Documento validado por la DIAN:
14/11/2024 18:42:13
XML Generado por:
Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			89.623.224,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			89.623.224,00
IVA			0,00
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			0,00
Total neto factura (=)			89.623.224,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	89.623.224,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764067505664 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2025-03-18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 89.623.224,00 **PERIODO MES:** 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR	14-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA		
FECHA DE ENTREGA AL APOYO DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO	15-nov-24	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL GASTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO	ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4209 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL IPCC **NIT.** 901.765.655-5

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR , SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO INTERVIAL IPCC

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 89.623.224,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 7 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Fecha: 2024.11.14 23:50:55 -05'00'

Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Matrícula profesional No.: 52202-46096 NRÑ
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Fecha: 2024.11.14 23:51:09 -05'00'

Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Matrícula profesional No.: 52202-46096 NRÑ
DIRECTOR TERRITORIAL CAQUETÁ
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma:
Nombre: IVAN DARIO GAMBOA CIFUENTES
Matrícula No. 15202-185756 BYC
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
15-Nov-24

ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO

Firma

Nombre: OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
Matrícula Profesional No.: 25202-59853CND
ORDENADOR DEL GASTO
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA ACTA DE COSTOS INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA No.** 7 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 89.623.224,00 **PERIODO:** 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4209 DE 2023

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VIA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL IPCC

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES IPV CONTRATO DE OBRA No.: 3832 DE 2023

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/09/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 470.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 470.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 6,37 (En meses según las anteriores sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: viernes, 15 de noviembre de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 16/11/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): N/A

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 13/11/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Prima Regional	Participación (h-men)	Valor Parcial	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
	PERSONAL PROFESIONAL													
	1	Director de Interventoría	$ 7.020.000,00		4,00	$ 28.080.000,00			5,70	$ 40.014.000,00	1,00	$ 7.020.000,00	5,40	$ 37.908.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.425.000,00		4,00	$ 21.700.000,00			5,36	$ 29.078.000,00	1,00	$ 5.425.000,00	5,06	$ 27.450.500,00
	1	Profesional Social	$ 3.850.000,00		4,00	$ 15.400.000,00			4,50	$ 17.325.000,00	1,00	$ 3.850.000,00	4,20	$ 16.170.000,00
	1	Profesional Ambiental	$ 3.850.000,00		4,00	$ 15.400.000,00			4,50	$ 17.325.000,00	1,00	$ 3.850.000,00	4,20	$ 16.170.000,00
	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.850.000,00		2,00	$ 7.700.000,00			0,80	$ 3.080.000,00	0,10	$ 385.000,00	0,80	$ 3.080.000,00
	1	Profesional Técnico Predial	$ 3.850.000,00		2,00	$ 7.700.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	1	Profesional Jurídico Predial	$ 3.850.000,00		2,00	$ 7.700.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS					**$ 39.840.000,00**				**$ 39.840.000,00**		$ 5.378.400,00	0,00	
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.640.000,00								0,00	$ -	0,90	$ 5.976.000,00
	1	Especialista en Estructuras	$ 6.640.000,00								0,51	$ 3.386.400,00	1,70	$ 11.288.000,00
	1	Especialista en Geología y Geotecnia	$ 6.640.000,00								0,00	$ -	0,90	$ 5.976.000,00
	1	Especialista en Ambiental	$ 6.640.000,00								0,30	$ 1.992.000,00	1,40	$ 9.296.000,00
	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.640.000,00								0,00	$ -	0,90	$ 5.976.000,00
	PERSONAL TÉCNICO													
	1	Laboratista Inspector	$ 2.250.000,00		2,00	$ 4.500.000,00			3,73	$ 8.392.500,00	1,00	$ 2.250.000,00	3,43	$ 7.717.500,00
	1	Inspector SST	$ 2.170.000,00		4,00	$ 8.680.000,00			3,80	$ 8.246.000,00	1,00	$ 2.170.000,00	3,50	$ 7.595.000,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVO													
	1	Secretaria	$ 1.170.000,00		4,00	$ 4.680.000,00			5,70	$ 6.669.000,00	1,00	$ 1.170.000,00	5,40	$ 6.318.000,00
		SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL				$ 161.380.000,00				$ 169.969.500,00		$ 31.498.400,00		$ 160.921.000,00
		FACTOR MULTIPLICADOR				$ 2,36				$ 2,36		$ 2,36		$ 2,36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				**$ 380.856.800,00**				**$ 401.128.020,00**		**$ 74.336.224,00**		**$ 379.773.560,00**

No. De Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 13/11/2024		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Utilización	Valor Parcial	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
	VIÁTICOS													
	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 175.000,00	Día	20,00	$ 3.500.000,00			21,00	$ 3.675.000,00	7,00	$ 1.225.000,00	13,00	$ 2.275.000,00
	COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA													
	1	Vehículo tipo campero o camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.130.000,00	Mes	4,00	$ 20.520.000,00			4,50	$ 23.085.000,00	1,00	$ 5.130.000,00	4,20	$ 21.546.000,00
	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.110.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 21.385.000,00			3,70	$ 22.607.000,00	0,70	$ 4.277.000,00	3,70	$ 22.607.000,00
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos.	$ 550.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.200.000,00			2,00	$ 1.100.000,00	1,00	$ 550.000,00	1,00	$ 550.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 4.800.000,00			4,60	$ 5.520.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	4,30	$ 5.160.000,00
	OTROS COSTOS													
	1	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.730.000,00	Según comprobante por mes	3,50	$ 6.055.000,00			3,16	$ 5.466.800,00	0,98	$ 1.695.400,00	2,14	$ 3.702.200,00
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 640.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.560.000,00			6,30	$ 4.032.000,00	1,00	$ 640.000,00	6,00	$ 3.840.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 640.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 2.560.000,00			5,25	$ 3.360.000,00	0,89	$ 569.600,00	4,84	$ 3.097.600,00
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	4,00	$ 600.000,00			0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 64.180.000,00				$ 68.845.800,00		$ 15.287.000,00		$ 62.777.800,00
	*	**Subtotal Costos Básicos = (A) + (B) = (C)**				**$ 445.036.800,00**				**$ 470.000.000,00**		**$ 89.623.224,00**		**$ 442.551.360,00**
	*	**Provisión para ajustes y/o frente adicional = (D)**				$ 24.963.200,00						$ -		$ -
	*	**Costo Total = (C) + (D)**				**$ 470.000.000,00**				**$ 470.000.000,00**		**$ 89.623.224,00**		**$ 442.551.360,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

Valor Anticipo Otorgado	$ 0,00	0,00%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ 0,00	0,00%
Valor Amortizado Acumulado	$ 0,00	0,00%
Valor Saldo por Amortizar	$ 0,00	0,00%

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 74.336.224,00	N/A	$ 74.336.224,00
*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 15.287.000,00	N/A	$ 15.287.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE MES	**$ 89.623.224,00**	**$ 0,00**	**$ 89.623.224,00**

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 89.623.224,00

VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ -

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 89.623.224,00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del período seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.

2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.

6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.

7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01196-0427 CPITVC

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS — Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS Fecha: 2024.11.14 23:51:40 -05'00'

Firma:
Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato No.: 4209 DE 2023 **Interventor:** CONSORCIO INTERVIAL IPCC

Objeto del Contrato INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS.

Acta No. 7 **Valor basico:** $ 89.623.224,00 **Período:** 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024

Factura No. y fecha: **Valor incluido el Iva:** $ 89.623.224,00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1	Ruta 8501	PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA - TARAPACÁ	$89.623.224,00			**$89.623.224,00**
2						
3						
4						
5						
	TOTALES		**$ 89.623.224,00**	**$ 0,00**		**$89.623.224,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	AMAZONAS	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
899.999.302-9	MUNICIPIO 1	LETICIA	$ 89.623.224,0	$89.623.224,00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 -		**$ 89.623.224,0**	$89.623.224,00
	DEPARTAMENTO 2			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			
	DEPARTAMENTO 3			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

Firma

Nombre : **PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA**
Matricula No.: 01196-0427 CPITVC
Apoderado de Representante Legal Interventoría

Firma

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Fecha: 2024.11.14 23:51:56 -05'00'

Nombre: **JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS**
Matricula N°: 52202-46096 NRÑ
Supervisor del Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	CON BASE EN: AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO No: 4209 DE 2023

			TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO		%	ACTA DE CONSULTORÍA			
PAGO ANTICIPADO		_____	ACTA DE INTERVENTORIA	X	7	01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024
DESEMBOLSO	X	_____	ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL? _____			

RECURSO PRESUPUESTAL : 1269223 DE 2023-11-17

No. COMPROMISO 1269223	RUBRO No.:	C-2402-0600-13-0-2402119-02	RECURSO No.	11	VALOR AFECTADO	$ 89.623.224,00
No. COMPROMISO	RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO _____	RUBRO No.		RECURSO No.		VALOR AFECTADO	
					TOTAL ACTA	**$ 89.623.224,00**

NOTA: Si el recurso es No. 14, favor indicar Entidad Financiadora: _____
(BID, USAID, CAF, Etc...)

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Fecha: 2024.11.14 23:52:13 -05'00'

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

MATRICULA N° 52202-46096 NRÑ

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA identificado con C.C. No. 7.227.602 de Duitama, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTERVIAL IPCC** identificada con **NIT. 901.765.655-5**, conformado por las firmas PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA C.C. No. 7.227.602 de Duitama (40%), JORGE WILLAN CORZO GARCÍA C.C. No. 5.689.243 de Mogotes (20%), GERMAN ALONSO PUENTES GORDO C.C. No. 7.162.821 de Tunja (30%) e INCORDIS S.A.S. Nit No. 900-869-939-5 (10%) certifico que a la fecha (01/09/2024) la firma que represento y cada uno de sus consorciados, se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Yo, ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS, Identificada con cédula de ciudadanía No 1.052.397.277 de Duitama y tarjeta profesional No.256046-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público del **CONSORCIO INTERVIAL IPCC** identificado con **NIT. 901.765.655-5**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía del 01 al 30 de agosto de 2024, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 30 de agosto de 2024, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los un (01) días del mes de septiembre de 2024.



PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
C.C. No 7.227.602 de Duitama
R.L. CONSORCIO INTERVIAL PJ23
NIT. 901.745.798-4



ANGELA PAOLA GOMEZ ROJAS
Contador Público
M.P. 256046-T

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONA NATURAL)

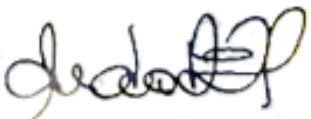
Yo, GERMÁN ALONSO PUENTES GORDO identificado con C.C. No. 7.162.821 de Tunja, en mi condición de CONSORCIADO, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, ANDREA CRISTINA PRIETO JIMENEZ, Identificada con cédula de ciudadanía No 53.120.990 de Bogotá y tarjeta profesional No.196840-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, CERTIFICO que el señor **GERMÁN ALONSO PUENTES GORDO** identificado con C.C. No.7.162.821 de Tunja, se encuentra a PAZ Y SALVO hasta la fecha (01/09/2024) por los conceptos de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, exigibles de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los un (01) días del mes de agosto de 2024.



GERMAN ALONSO PUENTES GORDO
C.C. No 7.162.821 de Tunja



ANDREA CRISTINA PRIETO JIMENEZ
Contador Público
M.P. 196840-T

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONA NATURAL)

Yo, JORGE WILLAN CORZO GARCIA identificado con C.C. No. 5.689.243 de Mogotes, en mi condición de CONSORCIADO, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, IDER JULIO RODRIGUEZ BARRERO, Identificado con cédula de ciudadanía No 11.298.679 de Girardot y tarjeta profesional No.19795-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, CERTIFICO que el señor **JORGE WILLAN CORZO GARCIA** identificado con C.C. No. 5.689.243 de Mogotes, se encuentra a PAZ Y SALVO hasta la fecha (01/09/2024) por los conceptos de aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, exigibles de conformidad con el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los un (01) días del mes de agosto de 2024.

JORGE WILLAN CORZO GARCIA
C.C. No 5.689.243 de Mogotes

IDER JULIO RODRIGUEZ BARRERO
Contador Público
M.P. 19795-T

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA identificado con C.C. No. 1.049.613.787 de Tunja, en mi condición de Representante Legal de INCORDIS S.A.S. identificada con NIT 900869939-5, certifico que a la fecha (01/09/2024) la firma que represento se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, dando cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias.

Yo, LUIS RENE ZUBIRIA ACUÑA, Identificado con cédula de ciudadanía No 74.084.884 de Sogamoso y tarjeta profesional No.146872-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INCORDIS S.A.S. identificada con NIT 900869939-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Duitama, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, CERTIFICO el pago de los aportes realizados del 01 al 30 de agosto de 2024, por los conceptos de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje, (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía del 01 al 30 de agosto de 2024, lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Duitama a los un (01) días del mes de septiembre de 2024.



JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA
C.C. No 1.049.613.787 de Tunja
R.L. INCORDIS S.A.S.
NIT. 900869939-5



LUIS RENE ZUBIRIA ACUÑA
C.C. No 74.084.884 de Sogamoso
M.P. 146872-T
Revisor Fiscal

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4209 de 2023

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO INTERVIAL IPCC, identificado con el Nit No. 901.765.655-5 realizó el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales lo que incluye Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Aportes a la Caja de Compensación Familiar del contrato No.4209 de 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA – TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS", correspondientes al periodo del 01 al 30 de agosto de 2024.

Que el CONSORCIO INTERVIAL IPCC, con base en los pagos efectuados presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 denominado CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA; la planilla del mes de julio, que reposa en el archivo, conjuntamente con el Acta de Costos No.7 correspondiente al periodo del 01 al 30 de agosto de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en Florencia, Caquetá el 02 de septiembre de 2024, por:

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Fecha: 2024.11.14 23:52:56 -05'00'

ING. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
M.P No.52202-46096 NRÑ

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14958445895

(415)7707212489984(8020) 000001495844589 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 5 6 5 5	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO INTERVIAL IPCC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CR 15 16 A 14 OF 408

42. Correo electrónico pedrocorredor.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 1 1 9 3 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 3 0 9 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	1	6	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2023 - 10 - 23 / 10 : 15: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VEGA MEDINA NAYIBE
985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958445895

(415)7707212489984(8020) **000001495844589 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 5 6 5 5	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 3 0 9 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	2 3 8	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 9 0 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958445895

(415)7707212489984(8020) **000001495844589 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 5 6 5 5	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 2 2 7 6 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	BECERRA	PEDRO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 9 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 4 9 6 1 3 7 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	BECERRA	JAIRO	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14958445895

(415)7707212489984(8020) **000001495844589 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 6 5 6 5 5	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 7 6 0 2		COLOMBIA 1 6 9	CORREDOR	BECERRA	PEDRO	JOSE			4 0	2 0 2 3 0 9 0 4	
2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 6 8 9 2 4 3		COLOMBIA 1 6 9	CORZO	GARCIA	JORGE	WILLAN			2 0	2 0 2 3 0 9 0 4	
3	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 2 8 2 1		COLOMBIA 1 6 9	PUENTES	GORDO	GERMAN	ALONSO			3 0	2 0 2 3 0 9 0 4	
4	NIT 3 1	9 0 0 8 6 9 9 3 9	5	COLOMBIA 1 6 9					INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA		1 0	2 0 2 3 0 9 0 4	
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907064827

(415)7707212489984(8020) 000001490706482 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 9 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INCORDIS S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
CR 15 16 A 14 OF 408

42. Correo electrónico incordis.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 9 5 1 8 4 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 5 0 7 0 8	7 1 1 2	2 0 1 5 0 7 0 2		4 9 2 3	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 05 / 11 : 01: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR BECERRA JAIRO EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14907064827

(415)7707212489984(8020) **000001490706482 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 9 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 1
73. Fecha	2 0 1 5 0 7 0 1	2 0 1 8 0 4 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 7 0 2	2 0 1 8 0 4 1 6
77. No. Matrícula mercantil	7 8 7 2 3	7 8 7 2 3
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	1 3	1 3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 7 0 2
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 8 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14907064827

(415)7707212489984(8020) **000001490706482 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 9 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 7 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 4 9 6 1 3 7 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	BECERRA	JAIRO	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 2 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 7 6 0 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	BECERRA	PEDRO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14907064827

(415)7707212489984(8020) **000001490706482 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 6 9 9 3 9	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 4 0 8 4 8 8 4		1 4 6 8 7 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ZUBIRIA	ACUÑA	LUIS	RENE

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 2 1 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 7 2 7 7		2 5 6 0 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	ROJAS	ANGELA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 8 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14879445587

(415)7707212489984(8020) 000001487944558 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 2 2 7 6 0 2	5	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 2 7 6 0 2	1 9 8 9 1 2 1 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREDOR	BECERRA	PEDRO	JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8

41. Dirección principal: CR 15 16 A 14 CENTRO EMPRESARIAL DURDAN OF 408

42. Correo electrónico: pedrocorredor.contabilidad@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 1 1 9 3 5 3	7 6 2 3 7 6 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 8 1 1 0 1	7 1 1 2	2 0 2 1 0 4 0 6	7 7 1 0			2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	2 2	4 8	5 2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 11 - 30 / 14 : 48: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR BECERRA PEDRO JOSE
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14879445587

(415)7707212489984(8020) **000001487944558 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 2 3 9 7 2 7 7		2 5 6 0 4 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	ROJAS	ANGELA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 1 2 1 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14763343521

(415)7707212489984(8020) 000001476334352 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 6 8 9 2 4 3	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 6 8 9 2 4 3	1 9 8 5 0 7 0 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Mogotes 4 6 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORZO	GARCIA	JORGE	WILLAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Floridablanca 2 7 6

41. Dirección principal
CR 23 57 160 PS ALMENDRALEJO VILLAS DEL MEDITERANEO

42. Correo electrónico facturasjwcg@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 1 5 2 7 2 5	3 0 4 6 2 8 3 9 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 2 1 1 2 6	4 1 1 1	1 9 9 2 1 1 2 6	4 9 2 1	7 7 1 0	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 06 - 08 / 16 : 37: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CORZO GARCIA JORGE WILLAN
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14803277986

(415)7707212489984(8020) 000001480327798 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 2 8 2 1	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 1 6 2 8 2 1	1 9 8 9 0 2 0 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PUENTES	GORDO	GERMAN	ALONSO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 17 24 09 AP 702 BRR BALCONES DE LOS HELECHOS

42. Correo electrónico germanpuentesing@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 9 7 9 4 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 2 0	1 9 9 7 0 8 2 8	7 1 1 2	2 0 0 4 1 2 2 7	4 3 1 2	0 1 1 2	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 12 - 24 / 23 : 43: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14803277986

(415)7707212489984(8020) **000001480327798 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 2 8 2 1	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	63. Formas asociativas	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 0 2 9		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14803277986

(415)7707212489984(8020) **000001480327798 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 1 6 2 8 2 1		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 3 9 1 4 6 1 0		1 4 0 1 0 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AVELLANEDA	AMAYA	NUBIA	CONSTANZA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 8 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4209 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL IPCC

MES INFORME MENSUAL: 01 DE AGOSTO AL 30 DE AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS.

CONTRATO DE OBRA No: 3832 DE 2023 **CONTRATISTA** CONSORCIO PUENTES IPV

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1269223	C-2402-0600-13-0-2402119-02	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 470.000.000,00	$ -
TOTAL						$ 470.000.000,00	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 470.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 1269223	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0,00	$ 470.000.000,00	$ 470.000.000,00		
1	Diciembre / 2024	$ 0,00	N/A	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 470.000.000,00	$ 470.000.000,00		
2	Marzo / 2024	$ 13.492.560,00	N/A	$ 13.492.560,00	$ 0,00	$ 13.492.560,00	$ 0,00	$ 456.507.440,00	$ 456.507.440,00		
3	Abril / 2024	$ 73.241.980,00	N/A	$ 73.241.980,00	$ 0,00	$ 73.241.980,00	$ 0,00	$ 383.265.460,00	$ 383.265.460,00		
4	Mayo / 2024	$ 92.050.056,00	N/A	$ 92.050.056,00	$ 0,00	$ 92.050.056,00	$ 0,00	$ 318.200.524,00	$ 291.215.404,00		
5	Junio / 2024	$ 85.900.404,00	N/A	$ 85.900.404,00	$ 0,00	$ 85.900.404,00	$ 0,00	$ 205.315.000,00	$ 205.315.000,00		
6	Julio / 2024	$ 88.243.136,00	N/A	$ 88.243.136,00	$ 0,00	$ 88.243.136,00	$ 0,00	$ 117.071.864,00	$ 117.071.864,00		
7	Agosto / 2024	$ 89.623.224,00	N/A	$ 89.623.224,00	$ 0,00	$ 89.623.224,00	$ 0,00	$ 27.448.640,00	$ 27.448.640,00		
TOTALES		**$ 442.551.360,00**	**$ 0,00**	**$ 442.551.360,00**	**$ 0,00**	**$ 442.551.360,00**	**$ 0,00**	**$ 27.448.640,00**	**$ 27.448.640,00**		

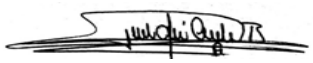
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 379.773.560,00	N/A	$ 379.773.560,00
*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 62.777.800,00	N/A	$ 62.777.800,00
VALOR TOTAL	$ 442.551.360,00	N/A	$ 442.551.360,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.



Firma

Nombre: PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
Representante Legal de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01196-0427 CPITVC

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Fecha: 2024.11.14 23:53:49 -05'00'

Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4209 DE 2023

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL IPCC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN PUENTES VEHICULARES EN LOS PR0+0354 Y PR2+0200 EN ATENCIÓN EMERGENCIA, VÍA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO LETICIA DEPARTAMENTO AMAZONAS

CONTRATO DE OBRA No.: 3832 DE 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO PUENTES IPV

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAFAMAZ - COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | MELBA INES ALBAÑIL FAGUA | 51783493 | PROFESIONAL DE CALIDAD | $ 385.000,00 | X | X | X | 10% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 2.310.000,00 | $ 160.800 | V | Sanitas | 9476592707 | $ 92.400 | | 9476592707 | $ - | $ 92.400 | $ - | $ - | N/A |
| 2 | GABRIEL OSVALDO ALBARRACIN DIAZ | 7220170 | DIRECTOR DE INTERVENTORIA | $ 7.020.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 7.020.000,00 | $ 488.600,00 | V | Compensar | 9476592707 | $ 280.800,00 | Colpensiones | 9476592707 | $ 1.193.400,00 | $ 280.800,00 | $ - | $ - | N/A |
| 3 | JAVIER REMIGIO BASTIDAS REVELO | 12746906 | RESIDENTE DE INTERVENTORIA | $ 5.425.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 5.425.000,00 | $ 377.600,00 | V | Famisanar | 9476592707 | $ 217.000,00 | Protección | 9476592707 | $ 922.400,00 | $ 217.000,00 | $ - | $ - | N/A |
| 4 | CARLOS ALBERTO BORRAEZ PEREZ | 1121206148 | LABORATORISTA INSPECTOR | $ 2.250.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 2.250.000,00 | $ 156.600,00 | V | Sanitas | 9476592707 | $ 90.000,00 | Porvenir | 9476592707 | $ 360.000,00 | $ 90.000,00 | $ - | $ - | N/A |
| 5 | YESENIA LOPEZ GUEDEZ | 1094268829 | PROFESIONAL SOCIAL | $ 3.850.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 3.850.000,00 | $ 268.000,00 | V | Nueva EPS | 9476592707 | $ 154.000,00 | Porvenir | 9476592707 | $ 616.000,00 | $ 154.000,00 | $ - | $ - | N/A |
| 6 | BRAYAN STIVEN SAJAMI DIAZ | 1006731833 | INSPECTOR SST | $ 2.170.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 2.170.000,00 | $ 151.100,00 | V | Nueva EPS Movilidad | 9476592707 | $ 86.800,00 | Porvenir | 9476592707 | $ 347.200,00 | $ 86.800,00 | $ - | $ - | N/A |
| 7 | SANDOVAL CACERES YURLEY | 1093781548 | PROFESIONAL AMBIENTAL | $ 3.850.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 3.850.000,00 | $ 268.000,00 | V | Coosalud Movilidad | 9476592707 | $ 154.000,00 | Colpensiones | 9476592707 | $ 616.000,00 | $ 154.000,00 | $ - | $ - | N/A |
| 8 | LAURA VALENTINA CHIA GOMEZ | 1052416052 | SECRETARIA | $ 1.170.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 2.000.000,00 | $ 139.200,00 | V | Sanitas | 9476592707 | $ 80.000,00 | Porvenir | 9476592707 | $ 320.000,00 | $ 80.000,00 | $ - | $ - | N/A |
| 9 | MYRIAM YOLANDA PAREDES CEBALLOS | 40025228 | ESPECIALISTA AMBIENTAL | $ 1.992.000,00 | X | X | X | X | X | X | X | 30% | CONSORCIO INTERVIAL IPCC | $ 1.992.000,00 | $ 138.700 | V | Famisanar | 9477207408 | $ 79.700 | Protección | 9477207408 | $ 318.800 | $ 79.700 | $ - | $ - | N/A |
| 10 | JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA | 1049613787 | ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS | $ 3.386.400,00 | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 51% | INCORDIS S.A.S | $ 3.390.000,00 | $ 17.700 | I | Compensar | 9477209363 | $ 135.600 | Porvenir | 9477209363 | $ 542.400 | $ 135.600 | $ - | $ - | N/A |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 31.498.400 |

El Interventor adiunta la certificación de fecha 2/09/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01196-0427 CPITVC

JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Firmado digitalmente por JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Fecha: 2024.11.14 23:54:04 -05'00'

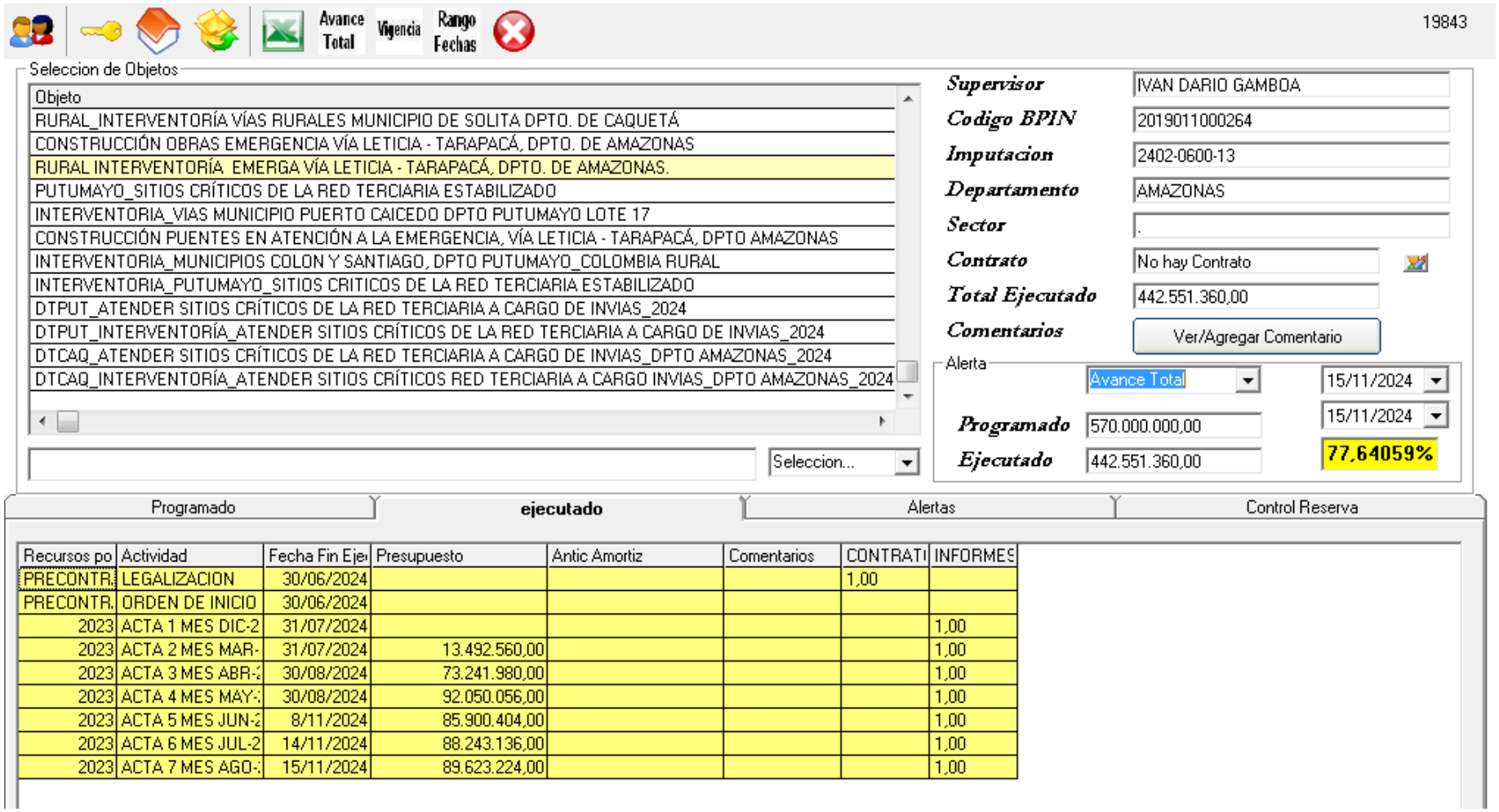
Firma

Nombre: JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-46096 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ACTA No. 7
PERIODO DEL MES AGOSTO DE 2024

SEGUIMIENTO APLICATIVO SEPRO



Recursos po	Actividad	Fecha Fin Eje	Presupuesto	Antic Amortiz	Comentarios	CONTRATI	INFORMES
PRECONTR.	LEGALIZACION	30/06/2024				1,00	
PRECONTR.	ORDEN DE INICIO	30/06/2024					
2023	ACTA 1 MES DIC-2	31/07/2024					1,00
2023	ACTA 2 MES MAR-	31/07/2024	13.492.560,00				1,00
2023	ACTA 3 MES ABR-2	30/08/2024	73.241.980,00				1,00
2023	ACTA 4 MES MAY-2	30/08/2024	92.050.056,00				1,00
2023	ACTA 5 MES JUN-2	8/11/2024	85.900.404,00				1,00
2023	ACTA 6 MES JUL-2	14/11/2024	88.243.136,00				1,00
2023	ACTA 7 MES AGO-2	15/11/2024	89.623.224,00				1,00